DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 29 de Junio de 1913 — Núm. 92

Una mina de oro... ¿...?

Leed y veréis;
Meditad y comprenderéis

Muy pocos días han pasado aún, desde que, una preclara personalidad política e influyente, honra y prez de esta noble y valiente España, hizo pública, (tal vez por vía de ensayo), una idea estudiada y sazonada que, de llevarse a la práctica, causaría una revolución, una verdadera conflagración familiar y daria al traste con los dorados sueños de una legión de macutenos, cuya única ocupación es el comercio carnal valiéndose del escudo del dinero y algunos bien endilgados arrumacos.

La idea, expuesta así, sin velo ni túnica que la desfigure era IMPONER UNA CRECIDA CONTRIBUCIÓN A LOS CÉLIBES, ya que, no consideraba otro medio más adecuado para poder hallar un filón de donde sacar dinero con que atender a las necesidades del Estado, mas perentorias, sin gravar nuevamente a las familias pobres y misérrimas.

¡La erupción de un volcán en la torre de Hércules, no hubiera causado mas sensación!

Unos, con intención aviesa, comentaban jocosamente tal *salida*; otros, los mas, llegaron más allá. Consideraban al autor de tal «exposición» como un ser ebrioso, y por ende falto de sentido común, que, *derecho al bulto*, deseaba a todo trance adquirir o alquilar un marido para cada una de sus hijas, que, al decir de algunos que se preciaban de enterados, marcaban con toda exactitud y con un lujo de detalles maravilloso la efigie de un orangután y sin cuyo *amaño* quedarían relegadas al olvido y puestas en rehenes para vestir maniquíes.

Pues bien; pese a tantos y tan diversos comentarios, haciendo un llamamiento cabalístico a esa alma extra-individual existente, con cuya protección y dada la igualdad del espíritu humano pensamos y comprendemos la realidad de una cosa, basándonos en distintos y muy opuestos argumentos, casi me atrevo a asegurar, que el idealista en cuestión, no tenía nada *Karaita bibliomaníaco* y tomaba el ejemplo de lo que, ya de muy antiguo, muchos y muy hábiles legisladores han tratado para favorecer el aumento de población en hijos legítimos por medio del matrimonio y la felicidad doméstica, acabando de una vez, ó al menos aminorando esos serios y tristes espectáculos que dan muchas jóvenes que, sin haber llegado a constituir un hogar, dan a luz hijos que más tarde y por efecto de la miseria, son recluídos en casas de salud u hospicios, o (lo más corriente), arrojados a la vía pública sin mas amparo que la caridad. ¡Todo por ocultar un pecado!

El fin justifica los medios, y por lo tanto, en este sentido no solo debiéramos tomar en serio tan trascendental cuestión, sinó que también laborar con fe y por todos los medios procurar, los que así pensemos, que ese impuesto fuese pronto un hecho real.

¿No sería esto un paso gigantesco para ahuyentar de nuestro suelo ese foco de corrupción, enfermedades y miserias que se conoce bajo el nombre de «prostitución»? Así lo creo.

Miremos al célibe bajo dos aspectos.

Los que lo son por *castidad*, y los que lo son por *capricho* y *conveniencia propia*.

Acerca de los primeros, por pertenecer al orden monástico, no intento hablar; sella mis labios y detiene mi pluma el respeto que me merece, como buen católico, la orden dada por San Cirilo, en el año 185, bajo el reinado de Tito Antonio, prohibiéndoles el matrimonio. *Est condicio sine qua non...*

Los segundos, que ni siquiera merecen el nombre de «hombres», son a quienes aludo. ¿Como no?

¿No son ellos los que (con muy raras excepciones) acariciando las leyes del amor libre que adoran con sus feroces instintos, causan a hurtadillas, los extravíos de muchas jóvenes que creyendo en sus halagos y embelecos caen presas en sus redes de urdimbre fina y apretada, y escurriendo el bulto, niegan al ser que engendraron la paternidad y con ella sus legítimos derechos?

¿No son por ventura ellos también la causa de que esos tiernos retoños, fruto de sus picardías, sean, andando el tiempo, los *párias* de la nación, que por falta de protección y amparo no poseen la instrucción debida para ser ciudadanos honrados?

¿No son ellos acaso los que fomentan el vicio, sumando jóvenes doncellas a esos antros de perdición ya que, después del cruel desengaño recibido nada pueden esperar si no se avienen a ser mártires tomando estado con algún *cándido* por no haber conservado la pureza, esa virtud, que como aureola refulgente las iguala a una divinidad?

¿No son ellos la causa principal en la mayoría de los casos, de que muchas jóvenes apelen al suicidio como único medio de apartar de sí la horrible pesadilla de la desgracia que les aflige, a cambio de la dicha que soñara amando a aquel hombre cínico que la sugestionó con la miel en los labios y la hiel en el corazón?

¿No son ellos los que perpetuando la especie por puro salvajismo, por pura lascivia, llevados de su instinto animal faltan abierta y cínicamente al mas sagrado de los deberes?

¡¡Padres son, sí; pero son sacrílegos porque niegan a sus hijos lo que hasta las fieras no niegan a sus cachorros: el cariño,-y con él todo lo demás!!...

Eran todavía pocos, y hoy debían estar en boga los castigos que los antiguos daban a los célibes.

Se les privaba de deponer como testigos ante los tribunales de justicia; en los espectáculos públicos ocupaban un lugar reservado y denigrante; no eran acreedores a los respetos como los de más ciudadanos; no podían disfrutar cargos públicos; eran, en fin, motivo de mofa e irrisión a quienes nadie saludaba sin avergonzarse; y si alguno se jactaba en público proclamando el celibato como estado superior a otro, se le sometía al tormento de una completa *emasculación*, sus bienes eran confiscados y distribuidos entre los padres de familias pobres y numerosas.

¿Parecerá ahora descabellada la idea de esa contribución, que, a la par que corregía desmanes se conseguía una no despreciable cantidad que en manos de esos miserables solo sirve para pervertir más y más la humanidad?

Considerando como célibes a todos aquellos que después de los 26 años de edad, y una vez cumplidos sus deberes militares no contrajesen matrimonio; ¿no es para augurar una bonita recaudación por tal concepto?

Sería una verdadera *mina de oro*, que a falta de otras atenciones se invertiría en atender con más esmero a las múltiples necesidades de esos asilos, casas de maternidad, colegios y centros de enseñanza en donde tienen albergue y reciben instrucción infinidad de criaturas que no conocieron, no conocen, ni conocerán a sus padres, ni tienen otro amparo que el que les prestan con cariño semi-fingido almas caritativas que suplen las veces de esos monstruos, de esos sátiros, factores principales de lesa humanidad...

¿Podría encontrarse otro impuesto mas noble, mas justo, y con mas probabilidades de éxito?

Lo dudo: y creo firmemente que si llegase a imponerse atronaría los aires el ruído de los aplausos y risas frenéticas de infinidad de jóvenes doncellas que esperan como el santo advenimiento llegue el ansiado día de su redención cuando entrelazadas sus manos con las de un joven pollo reciban la bendición del sacerdote al mismo tiempo que pronuncia estas sacramentales palabras... EGO VOS IN MATRIMONIUM CONJUNGO...

.....

Y oiríamos, solazándonos, muchas veces la vocecita chillona de alguna *mondonge* que en plena calle dá un atraco a un solterón y le pregunta ..

¿Paga usted tributo?

¿Porqué? diría él algo amoscado...

Pues... porque va a ser, amigo; por ser... PEGAMARICA... y como yo estoy en huelga...

Dichas van, aunque *grosso modo*, algunas verdades.

¿Serán locuras de un cuerdo en un momento de extravío?

¿Serán cordura de un loco en un rato de lucidez?

JO-VA-BA

De la vida real

La idealidad de nuestra tierra.—Laboremos por nuestro bienestar.—La fiesta de las sociedades de San Juan de Piñeiro.

Allá en la biblioteca celestial debe haber, creo yo, (no lo dudo), un album, una copia fiel o algo por el estilo, del caminito de hierro que tan gallarda y placenteramente recorremos desde Betanzos a nuestras casitas ocultas en la enramada. Y es que toda la amplitud del horizonte que rodea a dicho camino, merece lo que de la biblioteca celestial he mencionado; porque ¿a quien no agrada tener en su casa una copia de un algo que es tan bonito que distrae la atención tanto, que a veces resulta difícil dejarlo de ver de tanto que su belleza fascina?

Dios debió además, cuando hizo esta comarca estar de muy buen humor, y como consecuencia de ello derramó a manos llenas toda su omnipotente belleza; legado éste que todos agradecemos con las veras de nuestro corazón.

El que por vez primera hace ese recorrido, debe sentir, como lo he sentido yo, como lo han sentido todos los que lo han hecho y que lo han contado, un regocijo enorme, y lo que es más, el alma está en tensión (digámoslo así) al divisar unos tras otros y todos a cual más bonitos, rincones llenos de verdor, punteados por casitas blancas apenas visibles entre la fronda espesa, y algunos, muchos, circundados por las aguas del río o del mar, y envueltos todos, al igual que nuestra comarca toda, en la atmósfera brumosa de nuestras rías.

Debemos estar contentos, y ahora más que nunca, porque el tren que recorre nuestro suelo, es el pregón que llevará por todas partes la idealidad primorosa y encantadora de nuestro nido y será conocido y con ello alabado y por ende visitado por peregrinos de lejanas tierras ávidos de extasiarse

en la contemplación de lo bello. Claro que aquí no hay balnearios, ni sanatorios, ni playas concurridas, ni monumentos de renombre universal, etc, que cautiven y atraigan a masas de turistas; pero ello todo no nos debe poner mustios y apesadumbrados, antes al con rario debemos vigorizarnos y hacer por la instauración de todo lo dicho, y para eso fustigar y exigir de nuestros municipios y representantes, mejoras y atractivos para que nuestras caras sean mas conocidas.

Con un poco de reacción por nuestra parte a algo se puede llegar; ahora, si permanecemos estáticos ante toda nuestra grandeza, moriremos grandes también, no lo dudo, pero en un desierto.

Con el mismo fin, debemos ceder los nobles sentimientos que abrigue nuestro espíritu a las pocas iniciativas de progreso grande y magnánimo que en algún rincón de nuestro terruño tiene lugar. ¿No lo merece acaso la Sociedad de Agricultura y Ganadería de San Juan de Piñeiro y la en ciernes Cooperativa de Consumo de la misma parroquia?

De ellas, ya estarán enterados, de su organización y fines, así como del gran impulso que recibe más y más, espe cialmente la primera porque ya lleva una vida de años, y a ellas apóyalas con gran entusiasmo nuestro celoso diputado D. Julio Wais, como lo de muestra, el haberle ya adquirido un toro semental en el corto tiempo que nos lleva representando, y si esto hace el señor Wais, es porque ve en dichas obras un adelanto de progreso y bienestar para nuestro labrador y para nuestra agricultura que es la base del país.

Trátase ahora también de la exportación colectiva del ganado, (de esto ya se ocupó en «Ecos del Eume» el inspector de Higiene Pecuaria señor Roff Codina) sin necesidad de intermediarios que se lucren en demasía a cuenta del campesino. Luego se hará la primera prueba, que supongo que resultará con éxito, dado que en donde haya sinceridad y entusiasmo, los beneficios tienen que ser positivos.

Como día de esparcimiento y de confraternidad social, se celebrará el día 6 de Julio la fiesta de dichas sociedades en hodor de su patrona la virgen del Carmen. Será como los años anteriores en el hermoso soto de los señores de Piñeiro, y a ella acudirán, si el tiempo está bueno, profusión de gente de las parroquias limítrofes. Habrá por la mañana procesión y misa solemne y por la tarde, baile amenizado por nutrida orquesta ferrolana y al atardecer ilu minación del edificio social e ilumina ción veneciana en el bosque; además habrá disparo de gran cantidad de bombas y cohetes, se elevarán globos, habrá exposición del toro semental, etcétera etc,, prometiendo pasarse una buena tarde de diversión.

BLADIMIRO

Una carta

El tan infatigable como ilustrado y elocuente abogado y presbítero don Matías Usero Torrente miembro valiosísimo de la entusiasta y altruísta «Comisión Popular Ferrolana» nos ha enviado la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

«Ferrol, 20 de Junio de 1913.

Sr. Director de DEMOCRACIA.

Mugardos.

Distinguido compañero:

Recibí un número de su periódico y agradezco mucho las frases que usted en él dedica a mi persona y a la Co misión popular a la que pertenezco.

Me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de mi afecto y soy su aftmo. s. s. y amigo

MATIAS USERO TORRENTE»

Agradecemos a nuestra vez con toda efusión el afectuoso sentimiento con que se nos honra, y al aceptarlo reconocidos, solo nos resta el corresponder a él con toda sinceridad como así lo hacemos, esperando impacientes la primera oportunidad que se nos presente para demostrarlo, y mientras tanto, cuente tanto el distinguido firmante como sus abnegados y dignísimos compañeros de Comisión, con nuestro humilde pero leal concurso para todo aquello que estimen conveniente.

Faladorías.

¡Non ch'o digo! Mariquiña;
¡non ch'o digo!; ¡non ch'o digo!...
pero, así eu medre, deixoume
varado, Pepe de Chinto.
Falóuchome, nena, cousas...
¡Léveme non xúncras! ¡que cousas
(me dixo!...
Faloume... quixera
Marica, decircho,
pero non m'atrevo;
que xa, miña xoya, de ti non me fío.
Dixo, qu'entramentres
que fun a o servicio,
cansouse, o Lidracas
de troular contigo;
facendo mofa de tí
n'a taberna do Goricho.
Dixo mais cousas, Marica;
díxome qu'algús, vos viron
solos, a entrambos, de noite,
n'o souto de Carballido.
Díxome... mira, rapaza:
esto si que non ch'o digo...
¿Porfías porque ch'o conte?
Pois, díxom'o moi endino,
qu'o Xucio (arrenego d'él)
entrárcche n'o corpiño
e que... nin c'os evanxelios,
ni tampouco c'os escritos,
foi home, o señor abade,
pra ch'o sacar. Tamén dixo,
qu'o que por fin ch'o sacou,
fora un frade (moi mantido)
qu'andúvote visitando
arreo, catro mesiños
e que, gracias a os seus desconxuros
te ves oxe, libre d'aquel compromiso.

EMILIANO BALÁS

UNA BODA

Ayer a las tres y media de la tarde juráronse amor eterno ante el altar, la encantadora y distinguida amiga nuestra señorita Joaquina Picallo y el joven comerciante de la Habana D. Alejandro del Río.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. José Torres Veiga y fueron padrinos la señora Aurelia N. de Gallego y el alcalde este término y padre de la novia D. Miguel Picallo, actuando de testigos los señores D. Vicente Quiroga Juan J. Bouza, J. Perez Bayolo y J. A. Robato.

Vestía la novia rico y elegante traje negro tocando su gentil cabeza con el albo velo que descendía en vaporosos pliegues sobre su espalda realzando más su belleza. La flor emblema de la pureza destacábase blanquísima ornando su frente y adornando su estatuario busto.

Terminádala ceremonia trasladáronse los desposados y acompañamiento a la casa de los padres de la novia donde se sirvió un delicado refresco, y poco después salieron los esposos en el coche del señor Bouza Fraga hacia San Juan de Piñeiro donde tomaron el tren saliendo para Vigo.

SECCION POETICA

Las ilusiones

Lucen galla das en Abril las flores
esmaltando vistosas la pradera,
mas al pasar la alegre primavera
se marchitan del cierzo a los rigores.
Del sol a los expléndidos fulgores
todo es luz y colores por do quiera,
mas al morir su claridad postrera
llega la oscuridad con sus horrores.
Así también en la existencia un día,
ilusiones de mágica hermosura
pueblan la ardiente, loca fantasía;
mas al pasar los juveniles años,
se disipan los sueños de ventura
al soplo de los tristes desengaños.

J. P. SALAZAR

***

Las violetas

Ocultas de festones de verdura
son el símbolo fiel del alma buena
que es al bullicio mundanal ajena,
y que busca en la fe su fuente pura.
Unen a la modestia la hermosura
y si los cierzos les procuran pena,
ellas doblan su cáliz, en la arena,
buscando, con temor, la sombra oscura.
Flores hermosas, si el placer convida
con el afán creciente y el anhelo,
que dejan luego el alma dolorida,
yo, en cambio busco mi mayor consuelo.
en recordar la madre de mi vida,
y en vuestro suave aroma que es del cielo.

X

***

La frente

Claro fanal del pensamiento humano,
arca de los tesoros de la ciencia,
espejo do revela la conciencia
de sus misterios el oculto arcano;
noble, respeto alcanzas al anciano,
pura, inspiras amor a la inocencia,
y descubres, radiante, la existencia
del genio omnipotente soberano.
En tí la tierna madre el beso imprime
que al hijo de su amor brinda ventura;
sólo el laurel espléndido te oprime
cuando una gloria más al orbe augura;
y en tu seno grandioso has concebido
cuanto del mundo admiración ha sido.

J. NOMBELA

DON FRANCISCO J. FARIÑA

En la ciudad herculina ha fallecido víctima de rapidísima enfermedad el renombrado médico y dignísimo caballero con cuyo nombre honramos este escrito.

Por la inagotable bondad que su corazón atesoraba, por la incansable actividad con que atendía a los pobres y por la afabilidad llena de atractivos de su amenísimo trato, era el señor Fariña uno de csos hombres perfectos que desgraciadamente muy de tarde se presentan en este valle de miserias, dejando en él perdurable huella de su abnegado y altruísta paso.

Nosotros que aunque por poco tiempo hemos sido honrados con la amistad del hombre ilustre, que por fin libre de cuidados, ingratitudes y amarguras por siempre reposa, tendremos siempre un inextinguible recuerdo para el finado, y la mas completa seguridad de que si es cierto que existe en lo infinito un lugar de venturas y felicidades sin cuento para los buenos, en él tendrá sitio preferente la hermosísima alma del señor Fariña.

Seguros como estamos de que en estas mismas ideas abundará la distinguida familia del extinto, ellas constituirán el más eficaz lenitivo de la justísima pena que la embarga; y si a esto unimos la clamorosa manifestación de duelo que en Coruña se ha verificado en homenaje al finado, siempre le quedará a dicha familia, y sobre todo a nuestro estimado amigo D. Eduardo hijo del que ya no existe, la íntima satisfacción enmedio de su dolor, de que no es solo ella quien lo llora, no es solo ella quien lo recuerda, no es solo ella quien eleva sus preces al Altísimo, a fin de que le dé con creces en el otro mundo, la felicidad que éste le negó.

DE ARES

Víctima de penosa y larga enfermedad falleció en la mañana del viernes 20 del actual, el señor D. Juan A. Sobrado, propietario de la fonda establecida en la calle Real de esta villa «La Perla Aresana».

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidíanlo los señores Feal, tío del finado, Vazquez, Espina, Menendez, (M.) y Feal (hijo), y recogían las cintas del féretro los señores Grenet, Blas, Lafuente y García.

Damos a su familia nuestro sincero pésame.

Noticias

Hoy, día de San Pedro, celebran sus días nuestros estimados amigos los señores Leste, Zárate, Vidal, Corbacho y de Blas, a quienes sinceramente felicitamos.

Ha estado en esta villa el competente y activo inspector de la renombrada «Compañía Singer» D. Nicanor Lyra, distinguido amigo nuestro.

—

Señor alcalde: Los carros siguen chirriando a más y mejor y los dependientes de su autoridad oyéndolos con una flema completamente británica.

Señor cabo de la Guardia civil: Creemos que el señor gobernador de la provincia dispuso hace bastante tiempo que los de la benemérita impidieran ese irritante ruído y por lo tanto... ¿Qué hace el señor alcalde? ¿En qué piensa el señor cabo?

—

Con brillantes notas ha terminado los estudios que para maquinista mayor de la Armada venía efectuando nuestro estimado amigo D. Secundino Lago Otero.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilustrado amigo.

—

Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de la «Alianza Aresana» don Federico García ha rendido examen de las asignaturas del Bachillerato, Latín, Francés, Aritmética y Geografía obteniendo como calificación, dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.

Felicitamos efusivamente al estudioso amigo.

—

Han llegado de Cuba nuestros estimados amigos los jóvenes D. Demetrio Anido Leiro y D. José Rey Cudilleiro.

Les enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

—

Hoy se celebrará en esta iglesia parroquial a las nueve y media una misa solemne en honor de la santísima virgen del Perpetuo Socorro, que será cantada por nuestro ilustrado ecónomo señor Bueno Rodriguez.

—

Hemos tenido el gusto de saludar a los ilustrados y bizarros capitanes de Artillería señores D. Florencio Cals, Victor Landesa y Nicolás Toledo muy distinguidos amigos nuestros.

—

Ha llegado a esta donde pasará una temporada con sus tíos los apreciables señores de Sanchez, la simpática coruñesa señorita Purificación Sanchez Vallina, apreciable amiga nuestra, a quien deseamos que su estancia entre nosotros le sea sumamente grata.

—

Muy lucidas y animadas resultaron las fiestas celebradas el 24 y 25 en la vecina parroquia de San Juan de Piñeiro. Principalmente el primer día, fué mucha la afluencia de gente que allí concurrió. Una afinada orquesta de Puentedeume, situada en la puerta de la casa de nuestro amigo el concejal D. José M.ª Pazos Feal, se encargó de amenizar el animado paseo que por la bonita carretera se organizó, tocando bonitas y variadas piezas.

—

Nuestro digno ecónomo señor Bueno Rodriguez, ha ordenado se verifiquen algunas reparaciones en esta capilla de San Telmo, reparaciones de que estaba bien necesitada.

El proceder del entusiasta sacerdote está siendo en esta muy elogiado pues se conoce en él un loable deseo de captarse las simpatías de sus feligreses, procurando en primer término concluir con la desidia y abandono que antes reinaba en los dos templos con que esta villa cuenta.

—

Por esta alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Don Manuel Gelpi Fernandez, Alcalde presidente accidental del Ayuntamiento de Mugardos

Hago saber: Que habiendo llegado a mi conocimiento que en el trozo de la carretera que conduce a Mugardos comprendido desde el lugar de la Cruz, de la parroquia de Mohá, los coches que circulan por la misma lo hacen al galope de sus caballos causando los consiguientes sustos a los transeuntes y al vecindario en general con peligro de ser atropellados, caso que también ocurre con mucha frecuencia en el trozo de carretera que desde el puente de Boado conduce al muelle del Seijo; he venido en disponer que los referidos vehículos así como toda clase de animales sean conducidos al paso por los expresados trozos de carretera por estar constituyendo población agrupada y urbanizada, quedando a la vez prohibida la circulación por cualquier punto de este término municipal de toda clase de vehículos y animales que sean conducidos por personas menores de catorce años de edad.

Los que infringieren estas disposiciones incurrirán en la multa de una a quince pesetas que será exigida a los conductores o dueños de vehículos o caballerías, según los casos, debiendo procederse por los agentes de esta alcaldía a detener lo mismo los animales que los vehículos conducidos por menores de catorce años, hasta que comparezca persona mayor que se haga cargo de ellos y satisfaga la multa correspondiente.

Mugardos 26 de Junio de 1913.—M. Gelpi Fernandez.

—

El pasado 23 se celebraron en este pueblo con gran animación los tradicionales *foliones* muchos de los cuales resultaron concurridísimos.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro querido amigo el apreciable vecino de San Felipe, don Manuel Díaz.

—

El señor juez instructor de la comandancia de Marina de Ferrol, ordena se proceda a la busca y captura de los inscriptos de marinería Rodrigo Prendes Otero, Juan Riveira Lopez, Antonio Vazquez Rey, Pedro Freire Pascual, Jesús Fernandez y Fernandez y Juan Macías Carcaño.

—

El periódico de Madrid «Patria y Cultura» publica en su número correspondiente al día 28 del corriente mes, un artículo dedicado al digno y caballeroso alcalde de este Ayuntamiento D. Miguel Picallo Ruza, encomiando su gestión al frente del municipio.

—

A nuestro distinguido amigo el alcalde accidental D. Manuel Gelpi Fernandez, le manifiesta el activo y celoso diputado a Cortes por este distrito D Julio Wais San Martín, en carta de 19 del actual, que no deja de la mano el asunto relativo a la construcción de la carretera que de la estación de Franza irá a empalmar al camino grande, pero que está persuadido, por gestiones hechas en el ministerio de Fomento, que el Estado no se compromete en obras complementarias, por hallarse pendiente el concurso para la explotación de la línea; y que si la compañía del Norte resulta ser la concesionaria, a ella habrá de acudir para que ejecute obra de tanto interés.

Al mismo tiempo le manifiesta que le será muy grato cooperar a las gestiones de la Comisión Popular Ferrolana, como a todas las que redunden en beneficio de la comarca, y prueba de ello hubiera quedado en el diario de las sesiones, si no se hubiesen cerrado las Cortes.

En igual sentido recibió también cartas el señor D. Juan Francisco Martinez, en cuanto se refiere a la construcción de la citada carretera, como resultado de las gestiones que viene practicando a excitación de los vecinos de Piñeiro y Franza.

Plácemes merece el señor Wais, por el interés que se toma en las cuestiones que afectan a este distrito, y no dudamos que su gestión será muy fructífera cuando el partido en que milita suba al Poder, dada su actividad y por ser una de las figuras mas salientes de la juventud conservadora.

—

Hállase enferma de cuidado la distinguida señorita doña Milagros Vazquez Leis, hermana del juez municipal de este distrito, a la que le fueron suministrados los auxilios espirituales. Deseamos su pronto y total restablecimiento, por lo que hacemos fervientes votos.

—

El juzgado municipal de este término, interesa de la alcaldía, se le expida certificación justificativa de los bienes que aparecen amillarados como de la pertenencia de Manuel Perez Verdura, natural de este término y vecino de Ferrol.

—

El miércoles último y con motivo de girar visita al Registro civil de este término, estuvo en esta villa, el probo e ilustrado juez de primera instancia del partido D. Ildefonso Baquero.

—

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció en esta villa el 23 del actual la respetable convecina doña Juana Badía.

A su respetable familia acompañamos en el dolor que le embarga.

—

El pasado jueves a las dos de la tarde ocurrió en el vecino lugar de Rilo un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Procedente de Montefaro y a gran velocidad pasaba por aquel sitio un automóvil que conducía a varios militares a Ferrol y por una mala maniobra, chocó el vehículo contra una tapia de la finca de D. Ignacio Vazquez quedando casi completamente destrozado. Los viajeros resultaron con algunas contusiones aunque no de gravedad, siendo un verdadero milagro que no hubiera que lamentar una desgracia. El más herido resultó ser el teniente de navío señor Perez Chao que iba con el motorista. Este salió completamente ileso.

—

Hoy como todos los años, se celebrará con gran pompa en la vecina parroquia de Cerbás la festividad de su patrono San Pedro,

Dado lo hermoso del tiempo que disfrutamos, huelga decir que serán innumerables las personas de este distrito y el de Ares que a aquel pintoresco pueblecillo concurrirán.

—

El día 11 de los corrientes, falleció en la ciudad de Lugo, nuestro convecino D. José Cancela Vazquez, padre del distinguido médico militar D. José Cancela Leiro, querido amigo nuestro.

Enviamos a su familia, y muy especialmente a su desconsolada viuda doña Adelaida Leiro, al repetido hijo, hijas y demás deudos del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Con motivo de las fiestas que habrán de celebrarse en Fene, en honor a la virgen del Carmen, hará una excursión a dicha parroquia la agrupación musical «Airinos da miña terra» en donde serán recibidos y obsequiados por la Liga de Amigos del citado pueblecillo.

—

La persona que posea la máquina «SINGER» número A 2486760 debe pasar por esta redacción donde le entregarán cinco pesetas, cantidad con que dicho número fué agraciado en el sorteo del mes pasado y que nadie hasta ahora se presentó a reclamar. Los dos cupones de regalo que correspondieron al del número A 1175035 ya han sido entregados a la arrendataria que posee en su libreta ese cupón. En el sorteo correspondiente a este mes, salió favorecido el cupón número A 2650464.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el »Hogar y la Moda».

2º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101 —FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y arculos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas. 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios ecónomicos

Mil facturas, desde 8 pts. Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. 92